



DESACTIVACION DEL MANDATO PAT O PAC.

En caso que el cliente desee terminar con el mandato PAC vigente, deberá comunicarlo por escrito a su Banco y enviar una copia a Crell. En ningún caso Crell será responsable por el no término del PAC por parte del Banco del Cliente.

Estimados señores:

Yo _____ domiciliado en
(villa/sector) _____ de la ciudad de _____

Solicito dar de baja convenio _____ que corresponde al
número de servicio _____ por el concepto
de _____

el servicio está asociado a tarjeta o cta. cte. (especificar)
_____ banco _____ a nombre de
_____ Rut _____.

Saludos cordiales,

FRANCO ACEITUNO GANDOLFO
GERENTE CRELL LTDA.

CLIENTE